Autoriza la construcción de un monumento en homenaje a don Gustav Harald Edelstam

INTRODUCCIÓN

Este proyecto tiene como objeto erigir un monumento en nuestro país a don Gustav Harald Edelstam (17 marzo 1913 – 16 abril 1989). Quien fue uno de los pioneros y símbolo de lo que hoy se conoce como la "Responsabilidad de Proteger", toda vez que su enorme respeto y compromiso por los derechos fundamentales en todo el mundo, lo impulsó heroicamente a salvar más de mil vidas durante toda su carrera diplomática y como Embajador en diversos países, especialmente en Chile.

GUSTAV HARALD EDELSTAM Y SU ROL INTERNACIONAL

Esta iniciativa legislativa viene a otorgar un meritorio homenaje a una persona valiente, quien nunca dudó en arriesgar su vida para salvar la de los demás -entre ellas, víctimas de represión y atrocidades- en sus diversas misiones durante toda su extensa trayectoria diplomática alrededor del mundo, tal como señala Caroline Edelstam[1];

"En cada situación a la que se enfrentaba, tenía la opción de usar su inmunidad diplomática para salvarse a sí mismo, o la opción de actuar para proteger a otros en peligro inminente. Su generosidad nos dejó un legado de coherencia y responsabilidad, un referente de nuestra obligación colectiva de actuar en protección de personas indefensas víctimas de graves abusos."[2]

Respecto a sus inicios como diplomático, a muy temprana edad en el año 1939 asumió su primer cargo en el extranjero como *attaché* en Roma, en momento en que se desplegaba el fascismo de Benito

[1]Caroline Edelstam es la nieta del embajador Harald Edelstam y la cofundadora de la Fundación Harald Edelstam y del Premio Edelstam. https://www.edelstam.org/es/la-directiva/

[2] https://www.fritz-bauer-forum.de/en/datenbank/harald-edelstam-2/

OFICINA VIRTUAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
02-03-2022
22:07

Mussolini[3], luego estuvo en Berlín dos años más tarde, para finalmente llegar a Oslo en 1942, donde se hizo de una prestigiosa reputación internacional.[4]

No solo otorgó protección e incluso refugio en su propia casa a víctimas de la ocupación nazi en dicho país nórdico, incluyendo a muchos de la colectividad judía, también facilitó cooperación a la resistencia noruega, quienes apodaron a Edelstam como "El Clavel Negro".

Este apodo tiene su origen en referencia a la novela llamada *La pimpinela (clavel) escarlata*, escrita por la autora de origen húngaro, Emma Orczy. El protagonista de la novela salva a gente inocente después de la Revolución francesa, bajo el seudónimo que el título indica. [5]

Posteriormente estuvo en Holanda y Polonia, para luego ser nombrado Cónsul General en Estambul donde permaneció entre mayo de 1962 y julio de 1963, antes de asumir en Indonesia, pero esta vez como Embajador.

Ya en el año 1969 por primera vez, Edelstam asume misión diplomática en América, esta vez en Guatemala y El Salvador. En aquella época toma un importante rol en la defensa de la dignidad y de los derechos humanos del pueblo Maya-Quiche.[6]

---

[3] Mendiodo, Dari. 2013. Acto de homenaje a la memoria de Harald Edelstam, Parlamento de Montevideo. https://www.gub.uy/junta-departamental-montevideo/sites/junta-departamental-montevideo/files/documentos/publicaciones/1066-ho18092013_1.pdf

[4] Camacho, Fernando. 2006. Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia. Pág. 27. https://www.jstor.org/stable/25676230

[5] Lénárt, András. 2014. Un golpe de cine. La reacción cinematográfica los sucesos de chile de 1973, pág. 75. https://www.academia.edu/7243075/Un_golpe_de_cine_La_reacci%C3%B3n_cinematogr%C3%A1fica_a_los_sucesos_de_Chile_de_1973

[6] Camacho, Fernando. 2006. Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia. Pág. 28. https://www.jstor.org/stable/25676230

OFICINA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 02-03-2022 22:07 VIRTUAL

Tal como lo señaló el ex edil de Montevideo, Dari Mendiondo en contexto del centenario del natalicio de Harald Edelstam; "Por lo tanto, estamos ante una personalidad que trascendió la historia. Fue un ejemplo de integridad intelectual, de valentía personal, de decisión, porque no se jugó solo las ideas sino que también se jugó el pellejo."

Hoy en día el Embajador Edelstam goza de reconocimiento sin fronteras, alguien que, frente a situaciones peligrosas y dramáticas, actuó en coherencia, quien siempre decía; "Simplemente, no puedo tolerar la injusticia".

Diversos libros, estudios académicos, actos de homenajes e incluso una película, han retratado a esta notable persona, digna ser admirada y recordada por siempre, ya que fue un defensor durante toda su vida, de los valores democráticos, la libertad, la dignidad humana y los derechos fundamentales.

"En particular, marcó un principio fundamental en su ejercicio como embajador, que es el derecho de asilo para los perseguidos políticos. Nuestro país tuvo experiencias concretas en ese sentido, que nos obligan a tener conciencia y a tener memoria."[7]

El legado de Edelstam perdura, además, por el gran trabajo que realiza la Fundación Edelstam, con sede en Estocolmo, Suecia y que es representada por embajadores en Londres, Hamburgo, Nueva York, Concepción (Chile) y Montevideo (Uruguay).[8]

"La Fundación Edelstam se crea para alentar el coraje civil en el espíritu del Embajador Harald Edelstam mediante la formación de opinión, defensa e información, investigación y observación dentro del marco de los Derechos Humanos. Además, la Fundación Edelstam

[7] Mendiodo, Dari. 2013. Acto de homenaje a la memoria de Harald Edelstam, Parlamento de Montevideo. https://www.gub.uy/junta-departamental-montevideo/sites/junta-departamental-montevideo/files/documentos/publicaciones/1066-ho18092013_1.pdf

[8] https://www.edelstam.org/es/sobre-nosotros/

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 02-03-2022 22:07 VIRTUAL

administra el Premio Edelstam otorgado por la defensa de la opinión propia en relación con el resguardo de los derechos humanos."[9]

GUSTAV HARALD EDELSTAM Y CHILE

En junio de 1972, el gobierno del ex Primer Ministro de Suecia[10], Olof Palme, decidió sustituir al entonces embajador en Chile, el barón Lous de Geer por Harald Edelstam, con la finalidad de profundizar los acercamientos entre ambos países, considerando que Edelstam era un diplomático experimentado, con gran compromiso político, que compartía una alta sensibilidad por el proceso político que se vivía con el Gobierno del ex presidente chileno, Salvador Allende Gossens.[11]

Desde el primer día que Harald Edelstam llegó a nuestro país -el 13 de octubre de 1972- no solo pudo observar la la alta tensión política y de violencia que se vivía en Chile, sino que también la vivió, toda vez que, luego de presentar sus credenciales diplomáticas a Salvador Allende en el Palacio de La Moneda, se tuvo que apresurar la ceremonia y Carabineros tuvo que intervenir, frente a manifestaciones del grupo de extrema derecha, Patria y Libertad.[12]

Esta primera experiencia en Chile sería una especie de augurio de lo que vendría más tarde en nuestro país y que marcaría la historia de Chile y la vida de Edelstam y la de millones de personas al rededor del mundo, que solidarizaron con las víctimas y familiares en tiempos muy oscuros y dolorosos para la humanidad.

---

[9] https://www.edelstam.org/es/sobre-nosotros/

[10] En homenaje a Olof Palme, por el agradecimiento del pueblo y del Estado de Chile por otorgar protección y asilo a compatriotas víctimas de la Dictadura de Augusto Pinochet, es que en el año 2016 diputado Tucapel Jiménez Fuentes, presentó proyecto de ley para erigirle un monumento en la ciudad de Santiago de Chile, en el año 2019 este proyecto de ley fue promulgado y es en la actualidad la ley N°21.293. https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1153763

[11] Camacho, Fernando. 2007. Las relaciones entre Chile y Suecia durante el primer gobierno de Olof Palme, 1969-1976. Pág. 70. https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/888

[12] Camacho, Fernando. 2006. Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia. Pág. 28. https://www.jstor.org/stable/25676230

OFICINA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 02-03-2022 22:07 VIRTUAL

Desde este momento hasta el Golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973, Edelstam participa de diversos actos políticos y logra afianzar las relaciones entre ambos países, ejemplo de esto, es que el 31 de agosto de 1973 se firmó el Acuerdo de Cooperación Cultural y Técnica entre Chile y Suecia.

Pero finalmente, en medio de los preparativos de ejecución de dicho Acuerdo entre ambas naciones, es que tuvo lugar el Golpe de Estado, "Solo días antes, Edelstam y Allende habían almorzado juntos".[13]

GUSTAV HARALD EDELSTAM Y SU ROL HUMANITARIO A PARTIR DE LA DICTADURA CHILENA

A partir del Golpe de Estado en Chile el 11 de septiembre de 1973, Harald Edelstam inicia una gran labor humanitaria, un verdadero relato heroico que rememora sus valientes "andanzas" como cual Clavel Negro que recorre las calles de Noruega arriesgando su vida para salvar la de inocentes perseguidos por la ocupación nazi.

Edelstam fue el único embajador durante los diecisiete años de la Dictadura de Augusto Pinochet, en ser declarado persona non grata y finalmente expulsado del país, además, posterior a su misión diplomática en Chile, continuó durante toda su vida en diversos países, condenando e informando de las violaciones a los derechos humanos y exigiendo democracia y libertad para el pueblo chileno.

"En Suecia participó en numerosos actos políticos de solidaridad con Chile y con el mismo fin viajó a México, Cuba, Canadá, Dinamarca y Estados Unidos, por citar algunos países. En algunas ocasiones,

[13] Camacho, Fernando. 2006. Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia. Pág. 29. https://www.jstor.org/stable/25676230

OFICINA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 02-03-2022 22:07 VIRTUAL

Edelstam coincidía con grandes figuras políticas de la Unidad Popular, artistas y músicos."[14]

Lo anterior, da cuenta de un fuerte compromiso que Edlestam tenía para con la defensa y promoción de los derechos humanos alrededor del mundo, en particular, con nuestro país.

Bajo la administración de Edelstam, la delegación diplomática sueca en Santiago de Chile se convirtió casi inmediatamente ocurrido el Golpe de Estado, en un lugar de refugio para nacionales y extranjeros que escapaban de la persecución de los militares.[15]

Mientras tanto en Suecia, la solidaridad para con el pueblo chileno y los perseguidos por la Junta Militar surgió inmediatamente, el mismo día 12 de septiembre se organizaron dos marchas por el centro de Estocolmo con dirección a la Embajada de Chile, a la que concurrieron miles de personas.[16]

Harald Edlestam quien vivía a dos cuadras de la Embajada de Cuba, escuchó disparos y comprendió que la vida de más de un centenar de personas que estaban en su interior, estaban en inminente peligro de muerte, es por eso por lo que izó la bandera del Reino de Suecia en dicha Embajada del Caribe.

El Embajador no solo recibía a refugiados, sino que también, "fueron numerosas las ocasiones en las que Edelstam iba recorriendo en su propio vehículo por las calles a quienes estaban siendo perseguidos para llevarlos inmediatamente a la embajada.[17]

---

[14] Camacho, Fernando. 2007. Las relaciones entre Chile y Suecia durante el primer gobierno de Olof Palme, 1969-1976. Pág. 77. https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/888

[15] Inostroza, Marta. 2008. Reportaje "Asesinato de Olof Palme La conspiración múltiple" publicado en El Periodista, N°146, Pág. 28.

[16] Zetterberg, Eva. 2003. 'Ett enat folk skall aldrig besegras'. En: Francisco Contreras, *11/9. 30 år sedan statskuppen i Chile.* Linköping: Nixon, pág. 191

[17] Camacho, Fernando. 2006. Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia. Pág. 32. https://www.jstor.org/stable/25676230

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 02-03-2022 22:07 VIRTUAL

El Clavel Negro estuvo varias veces cerca de la muerte, pero nunca tan cerca como el día 25 de noviembre de 1973, quien, junto con el Embajador de Francia, Pierre de Menthon, intentó evitar que Carabineros arrestaran a la ciudadana uruguaya Mirtha Fernández que estaba siendo tratada de un cáncer uterino en la clínica Sara Moncada.

Es en aquel momento cuando llegó una patrulla del ejército y el capitán del pelotón quien después de un forcejeo y de lograr derribar a Edelstam, desenfundó su arma y amenazó de muerte al Embajador Sueco.[18]

Luego de este hecho, Mirtha es arrestada y Edelstam comienza una incesante labor para lograr la liberación de Mirtha y su posterior traslado a Suecia, lo que finalmente ocurrió.

Mirtha Fernández escribe esto tiempo después; "Soy interrogada y torturada, mientras el embajador se mueve incansablemente procurando que me liberen. A los diez días, finalmente me expulsan hacia Suecia. Al otro día de mi llegada me entero que Edelstam lo acaban de expulsar de Chile. Cuando llega a Suecia, enseguida fue a verme al hospital donde estaba internada. Siempre le estaré infinitamente agradecida por lo que hizo.[19]

Edelstam con frecuencia, se dirigía al Estadio Nacional -que estaba siendo usado como campo de concentración- con la finalidad de liberar a personas detenidas, pero entre todas aquellas veces, Edelstam logó la autorización del comandante Mario Lavanderos Lataste para liberar de forma inmediata a 54 uruguayos que serían ejecutados al día siguiente, en el mismo lugar donde le quitaron la vida a nuestro gran y querido Víctor Jara.

---

[18] Camacho, Fernando. 2006. Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia. Pág. 33. https://www.jstor.org/stable/25676230

[19] Fernández Huidobro, Eleuterio, y Graciela Jorge. 1993. *Chile Roto. Uruguayos en Chile 11/9/1973*. Montevideo: Impresora Tristan. Pág. 180.

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 02-03-2022 22:07 VIRTUAL

Luego de la liberación, el comandante Lavanderos es ejecutado, por haber autorizado la solicitud que hizo Edlestam, de liberar para poder resguardar la integridad de más de medio centenar de personas.

Edelstam no solo salvó muchas vida durante los tres intensos meses que fue Embajador en plena Dictadura de Pinochet, sino que también ayudó a salvar documentos culturales sumamente significativos para el pueblo de Chile, como lo es el documental "La Batalla de Chile" de Patricio Guzmán, justamente Edlestam se encargó personalmente de sacar el documental a través de valija diplomática, una vez que Guzmán fue liberado del Estadio Nacional, le fueron entregado las cintas que años más tarde ganarían numerosos premios internacionales.[20]

"Lo mismo ocurrió con las grabaciones originales de los discos de Víctor Jara. Un empleado de los estudios de grabación rescató las cintas el mismo día del golpe para que no fueran destruidas. A los pocos días se puso en contacto con la Embajada de Suecia para sacar la música fuera del país. En esta ocasión se mandaron las grabaciones a Suecia por avión entre el material periodístico de la televisión sueca.

El encargado de la operación fue el reportero Jan Sandquist, quien tuvo los originales de Víctor Jara en su propio domicilio de Estocolmo durante varios meses hasta que las pudo enviar a Joan Jara, la viuda del cantante, cuando ella retornó a Inglaterra, su país natal"[21]

Por tanto, Edelstam no solamente se encargó de preservar la vida de las víctimas de la Dictadura de Pinochet arriesgando su vida en varias ocasiones, sino que también, se encargó de preservar parte importante de la cultura, memoria e historia de nuestro país.

[20] Camacho, Fernando. 2006. Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia. Pág. 33. https://www.jstor.org/stable/25676230
[21] Camacho, Fernando. 2006. Los asilados de las Embajadas de Europa Occidental en Chile tras el golpe militar y sus consecuencias diplomáticas: El caso de Suecia. Pág. 33. https://www.jstor.org/stable/25676230

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 02-03-2022 22:07 VIRTUAL

El Embajador Harald Edelstam, nuestro querido Clavel Negro, ha sido, es y será siendo una de las personas más valientes y decididas que actuaron en defensa de las víctimas de la Dictadura, sus actos heroicos están en la memoria y corazón de nuestro pueblo.

Ciertamente que este homenaje a través de esta iniciativa legislativa honra el legado de Edelstam, y su poderosa lucha pacífica de fomentar en el mundo la importancia de la responsabilidad de proteger.

Por las consideraciones expuestas, los diputados(as) abajo patrocinantes venimos en proponer el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LEY

Artículo primero: Se autoriza erigir un monumento en homenaje al ex Embajador del Reino de Suecia en Chile, señor Gustav Harald Edelstam.

Artículo segundo: El monumento se erigirá en la comuna de Santiago.

Artículo tercero: Las obras se financiarán mediante erogaciones populares, obtenidas por medio de colectas públicas, donaciones y otros aportes privados. Las colectas públicas se efectuarán en las fechas que determine la comisión especial que crea en el artículo quinto, en coordinación con el Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Artículo cuarto: Créase un fondo con el mismo objeto señalado en el artículo anterior, el que además estará constituido por donaciones y aportes privados.

Artículo quinto: Créase un Comisión Especial de cinco miembros ad honorem, encargada de ejecutar los objetivos de esta ley, la que estará constituida por un representante del poder Ejecutivo, un representante del poder Legislativo, un representante del Ministerio de Educación, el Alcalde o Alcaldesa de la I. Municipalidad de Santiago y un representante de la Fundación Edelstam, este último tendrá la facultad de asegurar el cumplimiento de lo establecido en el presente artículo.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
02-03-2022
22:07
VIRTUAL

Artículo sexto: la comisión tendrá las siguientes funciones:

- Llamar a concurso público de proyectos, fijar sus bases y condiciones y resolverlo.
- Determinar el sitio en que se ubicará el monumento, en coordinación de la Ilustre Municipalidad de Santiago con el Consejo de Monumentos Nacionales.
- Organizar el fondo creado por el artículo cuarto.
- Administrar el fondo creado por el artículo cuarto.

Artículo séptimo: Si al concluir la construcción del monumento resultaren excedentes de las erogaciones recibidas, estos serán destinados a los fines que la Comisión Especial determine.

TUCAPEL JIMÉNEZ FUENTES

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
02-03-2022
22:07
VIRTUAL

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. TUCAPEL JIMÉNEZ F.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARMEN HERTZ C.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PAMELA JILES M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PEPE AUTH S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. EMILIA NUYADO A.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RAÚL LEIVA C.

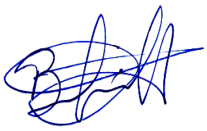

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BORIS BARRERA M.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
02-03-2022
22:07
VIRTUAL